

DEPENDENCIA: Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social
en Salud en Guerrero
SECCIÓN: Dirección General
NÚMERO: DGREPSSG/DAF/0042/2018
ASUNTO: Justificación DAF.

Oficio

Chilpancingo, Gro., a 15 de enero de 2018.

**M. EN A. LAURA ELIZABETH DÁVALOS CHÁVEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL REPSSG
PRESENTE.**

Derivado de las obligaciones de transparencia correspondientes a la Dirección de Administración y Financiamiento a mí cargo, me permito informarle que de acuerdo a la fracción LTAIPEG81FXXIIC correspondiente a la Utilización de Tiempos Oficiales, el OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero, no cuenta con tiempos oficiales de Radio y Televisión, por lo tanto, no se cuenta con presupuesto para dicho concepto.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO**

LIC. CARMELO ALTAMIRANO RAMOS

C.c.p.- **Dr. Juan Manuel Jiménez Herrera.**- Encargado de Despacho de la Dirección General del REPSSG.- Para su superior conocimiento.- Presente
C.c.p.- **Archivo**

JMJH*CAR*keeb

Av. De la Juventud S/N Fraccionamiento El Centenario C.P. 39090
Tel. (747) 49 4 52 41, Chilpancingo, Gro.

